



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Lugar de la reunión: Sala MIDE y Sala virtual de Conferencias (Zoom)	Fecha: 22 de junio de 2022 Hora de comienzo: 12,15 horas Hora de finalización: 12,50 horas
Objeto de la reunión: Información y seguimiento Planificación de trabajo para finalizar el autoinforme X Revisión de la gestión Otros	
Orden del día y temas que se han tratado: 1) Guías docentes para el curso 22/23 2) Información auditoría interna a la Facultad	
Asistentes a la reunión: Los miembros de la CGC asistentes fueron: - M.Samir Assaleh (<i>Presidente de la CGC del Grado en E. Infantil</i>) - Manuel Delgado García (<i>Secretario de la CGC del Grado en E. Infantil</i>) - Francisco de Paula Rodríguez Miranda - Myriam Codes Valcarce - Begoña Mora Jaureguialde - Analí Fernández Corbacho - Mercedes Vélez Toral Excusa su ausencia: Heliodoro M. Pérez Moreno	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A continuación, se detalla la información contenida en la reunión:

1) Situación de la revisión de las guías docentes para el curso 22/23.

El presidente de la CGCT toma la palabra para realizar informar a la CGCT de la existencia de un nuevo formato para la subida, revisión y aprobación de las guías docentes para el próximo curso académico. Junto a ello se informa también a los componentes de los plazos que ha establecido el Decanato para cada una de estas fases, las que atañen a la CGCT.

Dicho esto, toma la palabra el Secretario para establecer la organización de la revisión de las guías docentes del grado y, al mismo tiempo, hacer constar que se ha dado muy poco tiempo al profesorado para que pueda subir las guías y tampoco se ha recibido ningún tipo de formación/información sobre cómo funciona la plataforma o qué hacer ante determinadas situaciones. Al hilo de esto último, advierte que ha recibido diferentes comentarios por parte del profesorado, sobre la existencia de errores en la aplicación o contradicciones en las informaciones derivadas de las consultas hechas a diversos organismos en relación a qué incluir en determinados apartados. Para todo ello, se sugiere trasladar las sugerencias al email de soporte indicado en la aplicación, donde ya han comentado que irán atendiendo y mejorando la aplicación con el paso de los días.

Se cede la palabra a los miembros de la Comisión. La toma Mercedes Vélez para ofrecernos un check-list desde el que poder ir comprobando que cada guía cumple con los apartados básicos relacionados con la memoria de verificación. La Comisión agradece el documento. También informa de las revisiones de las guías de TFG y Practicum desde el Decanato y la Coordinación del Practicum respectivamente.

Tras ello, el resto de compañeros/as también expresan su preocupación por las fechas tan "apretadas", se llega con especial urgencia, sin (in)formación al respecto de la aplicación de guías docentes y con apartados que no están totalmente perfilados, o bien con los errores que se están detectando. Todo ello hace prever que los plazos se dilatarán, y aún no está el POD aprobado por los Departamentos, lo que hace imposible que se puedan dictaminar Coordinadores de materias sin saber si serán responsables o no en el POD (esto es el principal escollo).

Tras ello, el Secretario hace un repaso de los principales pasos a seguir en la aplicación y los iconos importantes, pero dejando entrever que no tenemos certeza de que todo sea editable o que lo estemos haciendo bien, pues no hay información al respecto. Es por ello, que optamos por acordar que el calendario final lo revisaremos, pero no haremos comentarios (las informaciones obtenidas sobre su pertinencia o no, son contradictorias); además hay materias que tienen pre-cargadas mal las horas de trabajo o de grupos grandes/reducidos y ello dificulta esta labor). Finalmente, acordamos que realizaremos nuestra labor: revisar las guías, en el caso de que haya profesorado que no la envíe, comunicaremos al Decanato (una vez finalizado el plazo) la lista de materias que no hemos podido revisar/validar, para que desde ahí se advierta al profesorado (esta última, no es labor asignada a la CGCT).

2) Información auditoría interna a la Facultad.

Como representante del Título, el Secretario de la Comisión informa a los presentes de su presencia en la sesión destinada a la auditoría interna a la que se ha sometido la Facultad para, poder disponer de herramientas con las que acceder a la próxima acreditación del programa Implanta.

Tras abordar cada uno de estos apartados, se da por finalizada la reunión.

M. Samir Assaleh
Presidente de la Comisión

Manuel Delgado
Secretario de la Comisión